



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: 517

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.**

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

ANGELICA MARIA ZAPATA GODINEZ

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

SABAN, SACALACA Y PUERTO ARTURO

LOS DÍAS:

DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Dr. Francisco Saúl Pérez Castro
NOMBRE Y FIRMA
C.P. 3547459


QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
**CENTRO DE SALUD
RURAL
SABÁN**
QRSSA001266

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

**EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


DRA. DENISE SOTO MARTINEZ
JEFA JURISDICCIONAL


GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
SELLO
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL SACALACA
 QRSSA001353

PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Ioanna Celis
 MPSS Ioanna Celis Toledano



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL PUERTO ARTURO
 QRSSA001341

PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Carlos Aulia Requena
 CARLOS AULIA REQUENA



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL PUERTO ARTURO
 QRSSA001341

PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Carlos Aulia Requena
 CARLOS AULIA REQUENA